



Resolución de fecha 1 de junio de 2021 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un Titulado Grado Superior Doctor con cargo al Contrato 68/83 con la Empresa Extraice, S.L., para la realización del Proyecto de Investigación “Mejora de las pistas de hielo sintético XTRAICE atendiendo a las propiedades físico-químicas de los materiales”. (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. JOSÉ MARÍA FRANCO GÓMEZ).

1.- CONDICIONES PARTICULARES

Contrato 68/83 con la Empresa Extraice, S.L., para la realización del Proyecto de Investigación “Mejora de las pistas de hielo sintético XTRAICE atendiendo a las propiedades físico-químicas de los materiales”.

Aplicación Presupuestaria: 80.12.06.61 642.00 541-A1

2.- SOLICITUDES

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 24 de febrero de 2021 de la Universidad de Huelva (BOJA 04/03/2021), por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- A.** Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.
- B.** Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.
- C.** Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.
- D.** Currículum vitae.
- E.** Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.
- F.** Cuando la solicitud se presente en un registro distinto de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia escaneada a la siguiente dirección de correo electrónico unidad.pti@sc.uhu.es, a fin de que dichas solicitudes puedan incluirse en los listados de admitidos y excluidos.

Plazo de solicitud: Hasta el día 16 de junio de 2021.

3.- PERFIL DEL CONTRATO

Ingeniero/a Químico/a con título de Doctor/a y experiencia en técnicas de caracterización de polímeros a nivel de investigación.


4.- CATEGORIA PROFESIONAL

Titulado/a Grado Superior.


C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: mxX39MNXFaYnjGAaRlMIg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|-------------------------|-------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JOSE RODRIGUEZ QUINTERO | | FECHA | 01/06/2021 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | mxX39MNXFaYnjGAaRlMIg== | PÁGINA | 1/3 |
|  mxX39MNXFaYnjGAaRlMIg== | | | | |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|-----------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad de Huelva | | FECHA | 02/06/2021 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | 9guhlRCcesKoz7nHgH7EjjJLYdAU3n8j | PÁGINA | 1/4 |
|  | | | | |



5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

Doctor/a e Ingeniero/a Químico/a, estar en posesión de los dos.

6.- MÉRITOS

Se valorarán los siguientes méritos (la valoración se realizará sobre 10 puntos):

1. Master en Ingeniería Química (2 puntos).
2. Master en Formulación y Tecnología del Producto (2 puntos).
3. Experiencia demostrada en técnicas de procesado y caracterización de poliméricos (máximo 3 puntos).
4. Experiencia demostrada en trabajos de laboratorio (máximo 1 punto).
5. Conocimiento alto de inglés (máximo 2 puntos equivalente a B2).

7.- FUNCIONES A DESARROLLAR

- Caracterización físico-química de polímeros, mezcla de polímeros y aditivos varios.
- Procesado a escala de laboratorio de materiales poliméricos. Optimización de los parámetros de procesado.
- Estudio tribológico de mezclas de polímeros y aditivos.

8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

8.1.- Modalidad: Obra o servicio determinado a Tiempo Completo (37,5 horas semanales).

8.2.- Carácter: Este contrato es temporal y no implica para la Universidad de Huelva ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de la persona interesada a su plantilla.

8.3.- Duración: 5 meses, prorrogables si existe disponibilidad presupuestaria y de acuerdo con el desarrollo técnico del proyecto.

La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y al cumplimiento de la normativa vigente, su duración no podrá exceder del convenio al que se adscribe ni ser superior a 3 años, salvo cuando estén vinculados a un proyecto específico de investigación o de inversión de duración superior.

8.4.- Régimen de dedicación: 37,5 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.


8.5.- Cuantía: 1.401,74 € brutos, mensuales.

8.6.- Centro de Trabajo: Facultad de Ciencias Experimentales, Departamento de Ingeniería Química, Laboratorios Pro2TecS, Universidad de Huelva.


C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhues

Código Seguro de verificación: mxX39MNXFaYnjGAaRlMIg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|-------------------------|-------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JOSE RODRIGUEZ QUINTERO | | FECHA | 01/06/2021 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | mxX39MNXFaYnjGAaRlMIg== | PÁGINA | 2/3 |
|  mxX39MNXFaYnjGAaRlMIg== | | | | |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|-----------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad de Huelva | | FECHA | 02/06/2021 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | 9guhlRCcesKoz7nHgH7EjjJLYdAU3n8j | PÁGINA | 2/4 |
|  | | | | |



GERENCIA
Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/a: D. JOSÉ MARÍA FRANCO GÓMEZ.

Vocal 1: D^ª. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CARRILLO.

Vocal 2: D^ª. CONCEPCIÓN VALENCIA BARRAGÁN.

Secretario/a: D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS.

En Huelva, a 1 de junio de 2021

LA RECTORA, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Y TRANSFERENCIA




Fdo.: José Rodríguez Quintero


C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: mxxX39MNXFaYnjGAaRlMIg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|--|-------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JOSE RODRIGUEZ QUINTERO | | FECHA | 01/06/2021 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | mxxX39MNXFaYnjGAaRlMIg== | PÁGINA | 3/3 |
|  mxxX39MNXFaYnjGAaRlMIg== | | | | |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|-----------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad de Huelva | | FECHA | 02/06/2021 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | 9guhlRCcesKoz7nHqH7EjjJLYdAU3n8j | PÁGINA | 3/4 |
|  | | | | |



GERENCIA
Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE**

| | | | |
|------------|--------------------------|------------------------------|----------------------------|
| DNI | 1 ^{er} APELLIDO | 2º APELLIDO | NOMBRE |
| DOMICILIO | | | CODIGO POSTAL |
| LOCALIDAD | PROVINCIA | FECHA DE NACIMIENTO | TELÉFONO CON PREFIJO/MÓVIL |
| TITULACIÓN | | DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO | |

EXPONE:

Que habiéndose convocado concurso de méritos para la contratación de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, en la categoría de _____,

Responsable Investigador _____

Fecha de Convocatoria _____,

SOLICITA:

Sea admitida la presente solicitud para optar al citado puesto.

Relación de documentos que se acompañan:

*Adjuntar copia D.N.I.

_____, a _____ de _____ de _____

(FIRMA)

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

Tel.: 959 218109

uhues

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|-----------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad de Huelva | | FECHA | 02/06/2021 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | 9guhlRCcesKoz7nHgH7EjjJLYdAU3n8j | PÁGINA | 4/4 |

